

**PIQUETE** ▶ *Lo importante es que los gobernados no suframos por desvíos*

■ Sufirán un impacto en su gasto, advierte Hacienda

# Pega a secretarías estatales recorte por \$2 mil millones

La disminución cuenta en las fórmulas para asignar recursos

GUADALUPE FLORES ▶ 03



## ■ PIÑATAS SUSTENTABLES

La Secretaría de Desarrollo Sustentable llevó a cabo el concurso de Piñatas Tradicionales Sustentables, como parte de las acciones de promoción de la cultura del reciclaje. En este concurso, los participantes dejaron volar su imaginación, haciendo piñatas con materiales reciclados y que se pueden encontrar en casa, como una alternativa sustentable.

■ Autoridad lamenta que se haya bajado la guardia

## Sin conciencia por males respiratorios pese a covid

La gente dijo adiós al cubrebocas, aunque sigue el coronavirus

▶ 03

■ Falsos empleados entregan sobres para su "festejo navideño"

## Pide KS Ambiental no ser defraudados en la capital

Los trabajadores de la empresa de basura no incurren en tal práctica

▶ 03

Tras hechos delictivos como el robo de ocho camionetas

## La seguridad privada se coordinará con la Policía

Las empresas de seguridad privada reforzarán sus medidas de protección y la coordinación con las corporaciones policiacas, con el fin de responder de mejor manera ante hechos delictivos como el robo de ocho camionetas nuevas en una bogada. Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada del Estado de Morelos, Alejandro Dorantes, quien precisó que no se puede .

▶ 04

La preocupación del INE es que no vayan a votar

## Advierte INE por riesgo de abstención al elegir jueces

Riesgo de generarse abstencionismo en la próxima elección de ministros, jueces y magistrados que se llevará a cabo el 2 de junio del 2025, advirtió el vocal ejecutivo del INE en Morelos, Dagoberto Santos Trigo. Señaló que el verdadero reto que podría enfrentar la elección es que la gente vaya a votar. Admitió que "la gran preocupación del órgano electoral" es que la ciudadanía de abstenga y no participe.

▶ 04

Es un resultado de la corrupción y desinterés que hubo

## En sexenios anteriores, las causas de contaminación

La corrupción y la incapacidad de las autoridades han sido factores clave en la contaminación del río Apatlaco, las barrancas, el lago de Tequesquitengo y otras áreas de Morelos, denunció el diputado Luis Eduardo Pedrero, del Partido Verde Ecológico, quien destacó que como parte de sus funciones, impulsará denuncias penales y presentará iniciativas para combatir esta problemática ambiental.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## La no despenalización del aborto frenó derechos de la mujer

La reciente aprobación de un punto de acuerdo con 18 votos a favor por parte de los legisladores de Morelos, solicitando al Juzgado Noveno de Distrito que aclare la sentencia referente a la despenalización del aborto, pone en evidencia la contradicción que aún persiste en algunos diputados frente a un derecho fundamental de las mujeres. Dicha decisión, evidenció las tensiones jurídicas y políticas que siguen frenando el avance hacia la plena igualdad de derechos en la entidad morelense.

**SIN SOCIALIZAR LA INICIATIVA.**- Desde hace años se han presentado al menos tres iniciativas para despenalizar el aborto y pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya se pronunció al respecto, empero el principal argumento es la confusión generada por la sentencia emitida en el juicio de amparo directo 1638/2023, que fue impugnada por la aparente contradicción con la reforma constitucional aprobada el 30 de octubre de 2024.

Este embrollo legal demuestra una vez más cómo los intereses conservadores y las estructuras patriarcales se abalan sobre las decisiones legislativas, ya que en lugar de garantizar la justicia y los derechos humanos de las mujeres; aunque, esta no es la primera vez que se busca poner trabas a la despenalización del aborto en la entidad, que sigue siendo el único estado del centro del país en no reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos.

La resistencia de algunos sectores y la falta de consensos, como se argumentó por parte de algunos diputados del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), no es más que un reflejo de las creencias personales que algunos diputados siguen defendiendo por encima de los derechos de las mujeres y las garantías establecidas en la legislación internacional. Punto trascendental destaca el caso de las diputadas Luz Dary Quevedo Maldonado de Movimiento Ciudadano y Tania Rodríguez Ruiz del Partido del Trabajo (PT), quienes se abstuvieron de votar, también representan ese grupo de legisladores que no priorizan los derechos fundamentales sobre sus posturas personales.

**RESPECTO A DECIDIR SOBRE SU CUERPO, EXIGEN COLECTIVOS DE MUJERES.**- En contraste, la urgencia de los colectivos feministas y de derechos humanos, como el de "Aborto Legal Morelos", es clara, por ello, su constante visita y manifestaciones frente al recinto legislativo, donde exigieron a los diputados

que respetaran la resolución del Juzgado Noveno de Distrito, que emplazó al Congreso a despenalizar el aborto antes del 15 de diciembre de este año.

En ese sentido, se mantiene Ana Cortés, vocera de la campaña, quien subrayó que, aunque los amparos pueden ofrecer una vía para acceder a este derecho, no deben ser la única forma en que las mujeres logren ejercer su libertad; el aborto debe ser un derecho garantizado para todas, no una excepción o un lujo que dependa de una sentencia judicial.

Lo que subyace detrás de esta negativa es una visión conservadora que antepone las creencias religiosas o morales de algunos sectores a los derechos humanos universales; argumentan con hechos, que la falta de consenso, como se señaló en la sesión, no puede ser una excusa para seguir vulnerando los derechos de las mujeres sobre todo porque el derecho al aborto ya está reconocido a nivel nacional y ha sido ratificado por tratados internacionales de derechos humanos.

Cada día que pasa sin que se despenalice el aborto, las mujeres morelenses se ven obligadas a recurrir a métodos inseguros, poniendo en riesgo sus vidas, y además, muchas enfrentan la posibilidad de ser criminalizadas por tomar decisiones sobre su propio cuerpo. Esto, además de constituir una violación de derechos humanos, perpetúa la violencia de género y la discriminación sistemática que sigue existiendo en nuestra sociedad.

Lo que está en juego no es solo un derecho más, sino la dignidad de las mujeres en Morelos. Es el momento de que los legisladores de este estado actúen con responsabilidad histórica y avancen hacia la despenalización del aborto. Es hora de dejar de poner en duda un derecho que ya es una realidad en otros estados y de reconocer que la despenalización del aborto no es un tema ideológico, sino una cuestión de justicia y derechos humanos. No podemos permitir que el retroceso siga siendo la norma, cuando las mujeres merecen vivir en una sociedad donde sus decisiones no sean penalizadas, sino respetadas.

**FEMINICIDIO, ¿UN PROBLEMA ESTRUCTURAL O FALLIDO DISCURSO GUBERNAMENTAL?** El registro de 110 feminicidios en Morelos en lo que va del 2024 no es solo una cifra alarmante; es la radiografía de un estado en crisis, donde las mujeres siguen

siendo las principales víctimas de una violencia estructural que el gobierno parece no tener la voluntad ni los recursos para enfrentar.

Si algo refleja este número, es la ineficacia de las políticas públicas que, lejos de detener la masacre, siguen generando promesas vacías y soluciones temporales y sobre todo, por los yerros cometidos en el pasado ya que prácticamente no hicieron nada y permitieron que este fenómeno creciera alarmantemente y dejando una herencia desafortunada y lamentable en este tenor a la actual gobernadora Margarita González Saravia quien tendrá que continuar trabajando horas extras como lo ha venido haciendo pero además, generando una estrategia que permita en la medida de lo posible, disminuir el número de mujeres asesinadas.

Por lo tanto, a esta esta realidad que todos vivimos en Morelos se le suma la respuesta predecible de las autoridades: discursos de diagnóstico, medidas punitivas, y una retórica que no ha logrado tapan las grietas profundas del sistema.

Andrea Acevedo, vocera del colectivo feminista Divuladoras, denunció con razón que los feminicidios en Morelos no son accidentes aislados, sino una manifestación de la violencia estructural que permea todos los ámbitos de la vida de las mujeres; este fenómeno no se puede entender ni resolver con una mirada superficial ni con promesas de "mejorar el sistema".

Aunque la gobernadora ha anunciado un diagnóstico sobre la violencia, lo que realmente exigen las feministas es un plan de acción contundente, uno que vaya más allá de las cifras maquilladas y se convierta en una respuesta real frente a la crisis humanitaria que atraviesa el estado.

El endurecimiento de las penas, anunciado como una posible solución al feminicidio, no solo es insuficiente, sino que evidencia una profunda incomprensión de la problemática y por ello, las políticas punitivas no abordan las causas subyacentes de la violencia de género. Esta disonancia entre lo que se promete y lo que realmente sucede debería abrir el debate sobre la eficacia de un sistema que, en lugar de prevenir, opta por castigar, y muchas veces, ni siquiera castiga con efectividad.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



## Conflictos globales, acciones locales

En un contexto económico de México marcado por la creciente economía informal, la dependencia del envío de las remesas de paisanos y paisanas que viven y trabajan en Estados Unidos y el riesgo de la "nueva era Trump", con su paranoica amenaza de deportaciones masivas, resultan urgentes las acciones y respuestas locales.

De ahí que es nuestro ámbito morelense, lo anterior significa que las 36 administraciones municipales deben fortalecer sus políticas públicas diseñadas e implementadas por mujeres y destinadas a beneficiar a otras mujeres de ciudades, colonias, pueblos y comunidades rurales e indígenas.

Lo anterior implica el incremento de recursos económicos, técnicos y humanos para las instancias municipales de la mujer, de manera que no sólo sean "ventanillas receptoras" de usuarias con muchos y diferentes requerimientos y que dichas instancias se limiten a canalizar a las solicitantes de atención a instituciones estatales y federales.

Desde hace algunos años las políticas públicas municipales en México y, claro, en Morelos, se crearon para favorecer a las mujeres a través de las ya mencionadas instancias municipales; además de la implementación de programas y proyectos de empoderamiento económico y la integración de la perspectiva de género en la gestión pública municipal y de promoción para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por citar un ejemplo, es necesario crear programas de capacitación laboral, profesional y de nivel técnico, para que una mayor cantidad de mujeres estén en capacidad de crear la infraestructura y equipamiento en sus negocios domésticos de manera que puedan acceder así a créditos para mujeres emprendedoras.

Un logro importante en los últimos años, como ya se ha mencionado, radica en que se han establecido marcos legales y normativos para garantizar la igualdad de género en la gestión pública municipal.

Lo anterior incluye la integración de la perspectiva de gé-

nero en la planificación y ejecución de políticas públicas. De ahí que los siguientes pasos consistan en el empoderamiento emocional y la autonomía económica de las mujeres.

En ese sentido cobra relevancia que el trienio 2025 - 2027 cuatro mujeres gobernarán el mismo número de municipios: Nayeli Guadalupe Mares Mérida de Ciudad Ayala; Claudia Mazari Torres, Puente de Ixtla; Rosbelia Benítez Bello, Tetecala y Tlaltzapán, Nancy Gómez Flores, ya que sin duda en estas localidades se fortalecerán las acciones aquí descritas y lo deseable es que lo mismo ocurra en el resto de los municipios gobernados por hombres.

El reforzamiento aquí descrito de las instancias municipales en los 36 municipios de Morelos es una alternativa más, no la única, para hacer frente a la amenaza de la deportación masiva de familias de origen mexicano, lo cual nos podrían golpear en lo interno; por lo tanto, los tres niveles de gobierno deben tomar acciones preventivas de contención y atención ante tal eventualidad.

Sufrirán un impacto en su gasto, advierte Hacienda

# Pega a secretarías estatales recorte por \$2 mil millones

La disminución cuenta en las fórmulas para asignar recursos

GUADALUPE FLORES

Todas las Secretarías del Poder Ejecutivo tendrán un impacto en su gasto por recorte de dos millones al presupuesto solicitado por el Gobierno del estado al Congreso local, advirtió Mirna Zavala Zúñiga, titular de la Secretaría de Hacienda.

En entrevista, confirmó que el recorte al presupuesto solicitado al Legislativo para el ejercicio fiscal del 2025 impactará en la dispersión del gasto de todas las Secretarías.

Informó que deberán analizar a fondo todos los cambios que se tendrán que hacer al no tener los recursos que solicitó el Ejecutivo al Legislativo para la operatividad del Estado.

Explicó que al no aprobarse el Paquete Económico 2025 tal cual como lo enviaron por 40 mil millones de pesos, sino de

38 mil millones, habrá un impacto en las en los totales para la distribución del recurso de todo la administración pública estatal.

"Recordar que Morelos depende del 95 por ciento de los recursos de la federación y una disminución cuenta en las fórmulas para la asignación de recursos", dijo. En otro tema, confirmó que el Ejecutivo no tiene recurso eco-

nómico para cumplir con el decreto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para otorgar la autonomía financiera al Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Zavala Zúñiga expresó que en este momento "es imposible" cumplir resolución de la Corte porque no se tiene los recursos económicos.

Mientras que para el caso del re-

curso de 250 millones de pesos que requiere la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el pago de los aguinaldos a los trabajadores-cuya fecha límite para pagar la prestación es este viernes 20 de diciembre-, la encargada de las finanzas del Ejecutivo, dijo que siguen las gestiones ante el Gobierno Federal y podría resolverse hasta la próxima semana.

## Pide KS Ambiental no ser defraudados en la capital

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras detectar que personas impostoras, que se hacen pasar por trabajadores del servicio de limpieza, están visitando domicilios para repartir sobres solicitando dinero con el pretexto de "festejos navideños de fin de año", la empresa Compañía KS Ambiental S.A. de C.V. llaman a la población a no dejarse sorprender.

Por ello, se informó a los usuarios de la recolección de basura en el municipio que dichos servicios son prestados por el Ayuntamiento de Cuernavaca, mediante contrato con la empresa Compañía KS Ambiental S.A. de C.V.

De ahí que llaman a la sociedad en general a no dejarse sorprender porque los trabajadores de la Compañía KS Ambiental S.A. de C.V. no solicitan dinero a la ciudadanía debido a que sus prestaciones laborales, incluyendo su aguinaldo, están cubiertas en su totalidad por la empresa.

La empresa llama a la población a denunciar estos actos fraudulentos y a reportar ante las autoridades cualquier conducta de este tipo que busque aprovecharse de

la buena fe de las personas.

La empresa advirtió que para reforzar la seguridad de la comunidad y evitar que más ciudadanos sean víctimas de estas prácticas engañosas, compartieron las siguientes recomendaciones:

No entregue dinero en efectivo, ya que ningún trabajador de KS Ambiental está autorizado para solicitar aportaciones económicas de manera directa.

Además de verifique cualquier información y si tienen dudas, piden comunicarse directamente con el Ayuntamiento o con la Compañía KS Ambiental S.A. de C.V. a través de los canales oficiales.

La denuncia debe ser de inmediato solo si se identifica a personas realizando estas actividades fraudulentas, repórtelo a las autoridades municipales o al número de seguridad local correspondiente.

Consideraron que tanto las autoridades municipales de la capital como la empresa KS Ambiental sigan ofreciendo un buen servicio sin costo a la población, y por ello, es fundamental la unión de los ciudadanos para poder erradicar con efectividad este tipo de actos con el único objetivo de protegerse mutuamente.



**TODAS LAS SECRETARÍAS** del Poder Ejecutivo tendrán un impacto en su gasto por recorte de dos millones al presupuesto solicitado por el Gobierno del estado al Congreso local, advirtió Mirna Zavala Zúñiga, titular de la Secretaría de Hacienda.

## Sin conciencia por males respiratorios pese a covid

GUADALUPE FLORES

A pesar de las víctimas mortales que provocó el covid-19 en el mundo, la gente no tiene la conciencia sobre el cuidado de la salud ante los cambios de temperatura, dijo María Luisa Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos.

En entrevista, lamentó que la ciudadanía haya bajado la guardia ante el alto contagio de enfermedades respiratorias.

La investigadora indicó que la gente dejó de cuidarse y extremar precauciones para evitar contagios del virus del covid-19. Señaló que se dejaron de realizar las medidas preventivas desde el Gobierno, pero la misma ciudadanía se olvidó del cubrebocas, a pesar del aumento de enfermedades respiratorias.

También expresó que la gente dijo adiós al cubrebocas a pesar de que sigue el virus del covid-19 y otras enfermedades. Pero la experta en Ciencias opinó que es un error no usar el ta-

pabocas.

Porque aunque es opcional el uso de la mascarilla siempre será una medida de protección,

finalizó

Luisa Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos.



**A PESAR DE** las víctimas mortales que provocó el covid-19 en el mundo, la ciudadanía no tiene la conciencia sobre el cuidado de la salud ante los cambios de temperatura, dijo María Luisa Garduño Ramírez, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos.



**TRAS DETECTAR QUE** personas que se hacen pasar por trabajadores del servicio de limpieza, visitan domicilios solicitando dinero con el pretexto de "festejos navideños de fin de año", la empresa Compañía KS Ambiental llaman a la población a no dejarse sorprender.

Tras hechos delictivos como robo de 8 camionetas

# La seguridad privada se coordinará con la Policía

EDMUNDO SALGADO

Las empresas de seguridad privada reforzarán sus medidas de protección y la coordinación con las corporaciones policíacas, con el fin de responder de mejor manera ante hechos delictivos como el robo de ocho camionetas nuevas en una bogada.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada del Estado de Morelos, Alejandro Dorantes, quien precisó que ante este tipo de delitos en donde hay grupos delincuenciales bien organizados, no se puede hacer mucho ya que el personal de seguridad privada no está armado.

“Las empresas de seguridad privada atienden un robo, un asalto, pero cuando ya hay seis y ocho personas involucradas con armas de fuego no se puede hacer nada, el personal de seguridad privada no está armado, pero imagínense si hubieran estado armados durante el robo de las camionetas, los hubieran asesinado, entonces sí estamos en desventajas cuando tenemos este tipo de bandas”, explicó. Sin embargo, el líder empresarial dijo que se buscará reforzar el equipo que tienen las empresas como lo son cámaras de seguridad y alarmas, además de que

se mejorará la coordinación con las policías municipales, estatales y la Guardia Nacional.

“Lo que podemos hacer es reforzar el equipo que ofrecemos las empresas, tener más cámaras y que sean de una mayor tecnología, mejorar las alarmas pero sobre todo la coordinación con las corporaciones policíacas de los municipios, la estatal y las federales para que nos puedan ayudar a atender una situación de emergencia como la registrada en días pasados en donde se logró recuperar algunas camionetas”, concluyó Alejandro Dorantes.



**LAS EMPRESAS DE** seguridad privada reforzarán sus medidas de protección y la coordinación con las corporaciones policíacas, con el fin de responder de mejor manera ante hechos delictivos como el robo de ocho camionetas nuevas en una bogada.

## Advierte INE por riesgo de abstención al elegir jueces

GUADALUPE FLORES

Riesgo de generarse abstencionismo en la próxima elección de ministros, jueces y magistrados que se llevará a cabo el 2 de junio del 2025, advirtió el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo.

En entrevista, señaló que el verdadero reto que podría enfrentar la elección es que la gente vaya a votar.

Admitió que “la gran preocupación del órgano electoral” es que la ciudadanía de abstenga y no participe.

Subrayó que para que el proceso de elección tenga éxito debe existir participación de la ciudadanía.

“Ojalá y no lo hagan a ciegas. En Bolivia votaron a ciegas porque no conocían a los que participaron”, dijo.

Indicó que ese sería el principal problema el abstencionismo y la falta de promoción de los candidatos.

También informó que el Congreso de la Unión dará la lista de candidatos hasta el próximo mes de febrero.

Además, aseguró que en Morelos se tiene listo el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces.

Detalló que se ha contactado el personal necesario, pero se hará una convocatoria más para el próximo mes de enero para la capacitación en los centros de votación.

Respecto a los recursos para la elección, dijo que en Morelos no se tienen problema con la cuestión del dinero para llevar a cabo esta elección, aunque admitió que sí podrían recortar el número de centros de votación.

Recordar que en el estado se elegirán a ocho jueces y 13 magistrados del Poder Judicial en Morelos.

## Rehabilita Cuernavaca instalaciones en cuidado y albergue de perros y gatos

DE LA REDACCIÓN

Con una inversión histórica y a través de una colaboración sin precedentes con la sociedad civil organizada, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, inauguró este miércoles la primera etapa de la ampliación y dignificación de las instalaciones de la Jefatura de Protección Animal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos que consistió en la construcción de 23 espacios para albergar a perros y gatos en situación de calle, impulsando entre la sociedad un cambio de conciencia y perspectiva para su cuidado y tenencia responsable.

Bajo una política de respeto a los derechos de los seres sintientes y bienestar animal, José Luis Urióstegui agradeció la aportación económica que desde el Congreso de Morelos gestionó la diputada Andrea Gordillo Vega, que dio como resultado la inversión de aproximadamente un millón y medio de pesos para transformar este espacio que no había sido modernizado por pasadas administraciones y para el cual se contó también con el apoyo de la Fundación Marie Pepe Burns A.C. liderada por César Salgado Castañeda, que donó material para su construcción, optimizando el Ayuntamiento capitalino los recursos para su materialización que da respuesta a exi-

gencias e inquietudes de la sociedad civil organizada.

Acompañado de las regidoras Mireya Delgado Romero y Wendi Salinas Ruiz, el presidente municipal afirmó que mejorar el espacio no es para confinar a los perros y gatos a un lugar de manera permanente, sino darles un tratamiento médico que les permita contar con las vacunas, esterilización, desparasitación y cuidado general para posteriormente buscarles un hogar donde tener una vida digna, pero en caso de que esto no suceda, serán albergarlos para darles tratamiento y regresarlos al hábitat que ya tienen dominado, evitando que sigan reproduciéndose tal y como lo hace la sociedad civil que trabaja no solo para el bienestar de las personas, sino también de estos seres sintientes que forman parte de la vida cotidiana.

En su mensaje, la fiscal ambiental, Laura Elizabeth García Méndez, destacó que mientras que a nivel federal a inicios de este mes de diciembre se autorizaron reformas en materia de protección y cuidado animal, Cuernavaca se mantiene a la vanguardia desde hace tres años con la aplicación de una política ambiental en bienestar animal que a través de la suma de esfuerzos con distintas instituciones, asociaciones y rescataistas independientes, ha garantizado que hoy se cuente con un espacio digno para perros y gatos en situación de abandono.

**¡Consume tilapia de Morelos!**

*Del estanque a tu mesa,  
la tilapia te alimenta*

Fresca, nutritiva y de calidad. Al elegirla, apoyas a productores locales.

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2028

**CAMPO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

Es un resultado de la corrupción y desinterés que hubo

# En sexenios anteriores, las causas de contaminación

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La corrupción y la incapacidad de las autoridades han sido factores clave en la contaminación del río Apatlaco, las barrancas, el lago de Tequesquitengo y otras áreas de Morelos, denunció el diputado Luis Eduardo Pedrero, del Partido Verde Ecologista, quien destacó que como parte de sus funciones, impulsará denuncias penales y presentará iniciativas para combatir esta problemática ambiental. Destacó que la corrupción, la incapacidad de las autoridades y la falta de interés en los temas medioambientales son, según el diputado Luis Eduardo Pedrero, del Partido Verde Ecologista

de Morelos, las principales causas de la grave contaminación que afecta al río Apatlaco, las barrancas, el lago de Tequesquitengo y diversas áreas de la entidad. Lamentó que la administración anterior no haya tomado medidas efectivas para frenar este daño ambiental, lo que ha llevado a que estos cuerpos de agua y zonas naturales sean de los más contaminados del estado. El legislador recalzó que, a pesar de los presuntos actos de corrupción que habrían contribuido a esta situación, es fundamental que las personas y organizaciones afectadas presenten denuncias penales para que se castigue a los responsables. "Dentro de mi ámbito de

competencia, haré todo lo posible para que la situación cambie. Si es necesario, impulsaré las denuncias correspondientes", afirmó el diputado. Luis Eduardo Pedrero destacó que la solución no será inmediata, pues el problema proviene de administraciones pasadas, sin embargo, mencionó que se está trabajando en conjunto

con biólogos y la dirección de barrancas del estado para abordar la problemática de manera estructural. "No se puede resolver de un día para otro, pero vamos a empezar a trabajar en la reforestación y el mantenimiento de las barrancas", aseguró. Asimismo, el diputado explicó que está coordinándose con la Secretaría Técnica del Medio

Ambiente del Congreso del Estado para presentar iniciativas que promuevan políticas públicas y medidas concretas para prevenir y remediar la contaminación ambiental en la región. "Vamos a sacar las iniciativas y presentarlas en conferencia, para que puedan ser enviadas al pleno y aprobadas", concluyó.

## Proponen fiscalía especializada ante el robo de tanto vehículo

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento en las últimas semanas del robo de vehículos en la entidad, el Consejo Ciudadano de Seguridad consideró como urgente la creación de una Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos. Así lo declaró el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad, Rafael Rueda Moncalian, quien precisó que para evitar este delito y lograr la recuperación de las unidades, así como la detención de los delincuentes, es necesario que se cree una fiscalía especializada ya que la Fiscalía General de Morelos cuenta con muy poco personal para investigar los casos. "Es necesario crear una fiscalía especializada para robo de vehículo, en general autos, camionetas, camiones, inclusive maquinaria pesada, motocicletas, porque yo te invito a que hagas una entrevista a la Fiscalía para ver cuántos ele-

mentos hay para el robo de vehículos, creo que si hay cinco o seis son muchos y una fiscalía creo que ayudaría mucho a disminuir este delito, te recuerdo que este es un delito primario", explicó. Además, aplaudió las mesas regionales que se están haciendo por parte del Gobierno de Morelos para analizar la incidencia delictiva en cada zona de la entidad, ya que varía el tipo de delitos dependiendo del área y los estados con los que colindan los municipios. "Vemos con buenos ojos el hecho de que hagan reuniones regionales porque cada municipio tiene sus delitos muy particulares, lo mismo sus usos y costumbres, también es importante tomar en cuenta la cercanía con otros estados, ahorita que tenemos estados pegados como es el estado en México, Puebla, Guerrero y tenemos mucha delincuencia que migra también desde ahí, hay que tener mucho cuidado", concluyó Rueda Moncalian.



**ANTE EL INCREMENTO** en las últimas semanas del robo de vehículos en la entidad, el Consejo Ciudadano de Seguridad consideró como urgente la creación de una Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos.



**LA CORRUPCIÓN Y** la incapacidad de las autoridades han sido factores clave en la contaminación del río Apatlaco, las barrancas, el lago de Tequesquitengo y otras áreas de Morelos, denunció el diputado Luis Eduardo Pedrero, del Partido Verde Ecologista.

## Atención mental y emocional pidieron jóvenes en consulta

GUADALUPE FLORES

En Morelos creció la demanda de atención mental y emocional en adolescentes y jóvenes, informó el director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe.

En entrevista, tras anunciar los resultados de la Encuesta Juvenil Morelos que se aplicó a 16 mil adolescentes y jóvenes dijo que la mayor demanda de este grupo es la solicitud de atención de la salud mental y emocional.

Explicó que en la realidad dentro del contexto social en el que vivimos, los jóvenes demandan mayor atención psicológica. Mencinó que antes a los jóvenes les preocupaban los temas sexuales, ahora es los trastornos mentales. "La salud sexual es de los temas que menos les interesan, ahora demandan apoyo en salud mental y emocional", dijo.

El funcionario estatal dijo que la demanda de atención de salud mental podría aumentar más. "Antes no se veían tanto como

ahora", expresó el director del Impajoven. Además, dio a conocer que otra de las exigencias de los adolescentes y jóvenes es tener recursos para

emprender desde su redes sociales, es decir desde las plataformas, aunque antes pedían capacitaciones para emprender en proyectos de productivos.



**EN MORELOS CRECIÓ** la demanda de atención mental y emocional en adolescentes y jóvenes, informó el director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe.

# Promueve la gobernadora junto con club Atlante el fomento deportivo y económico

DE LA REDACCIÓN

En un esfuerzo por fortalecer el deporte y la economía local, la gobernadora Margarita González Saravia sostuvo una reunión estratégica con Emilio Escalante, presidente del Club de Fútbol Atlante, empresarios de Morelos y jugadores del equipo antes mencionado.

En este encuentro, la mandataria estatal acompañada por integrantes de su gabinete, abordó distintos puntos, entre ellos, el de sumar esfuerzos con las y los inversionistas locales a fin de impulsar a los "Potros de Hierro" en su

nueva etapa en el Estadio Agustín "Coruco" Díaz.

Asimismo, la titular del Poder Ejecutivo resaltó la importancia de fomentar el deporte como una herramienta para inspirar a la juventud, y señaló que todas las disciplinas son prioridad en su gobierno, por lo que, además del equipo profesional, se pondrán en marcha las academias que formen nuevos talentos, bajo la dirección del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

"Nuestro interés es que la niñez y juventud asista a los partidos, pero también, que tengan la oportu-

nidad de jugar en la cancha. Morelos es un estado hermoso y hospitalario; se sentirán como en casa, porque aquí trabajaremos para que esto sea un éxito. Nos interesa que esta alianza sea ver-

daderamente importante, no sólo para el Atlante, sino para nuestra juventud y el desarrollo del estado", señaló la primera Gobernadora en la historia de la entidad. La reunión marcó el inicio de un

gran proyecto para consolidar una red de colaboración entre el sector empresarial y deportivo, el cual busca proyectar al estado como un referente en la promoción del talento futbolístico.



EN UN ESFUERZO por fortalecer el deporte y la economía local, la gobernadora Margarita González Saravia sostuvo una reunión estratégica con Emilio Escalante, presidente del Club de Fútbol Atlante, empresarios de Morelos y jugadores del equipo antes.

**CONVOCATORIA**

## Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

**REQUISITOS DE INGRESO**

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

**REQUISITOS DE INGRESO**

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

**BENEFICIOS**

- SALARIO**  
\$15,010  
Neto mensual + prestaciones
- Beca durante formación académica \$7,500 mensuales
- Agüinaldo  
Correspondiente a 3 meses de salario
- Préstamos personales a través del Instituto de Crédito
- Crecimiento y plan de carrera
- Seguro médico para ti y tu familia

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA** Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta [www.burodecredito.com](http://www.burodecredito.com) y [www.circulodecredito.com](http://www.circulodecredito.com)).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).
- » Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

[dirgeneral.academia@morelos.gob.mx](mailto:dirgeneral.academia@morelos.gob.mx)

[reclutamiento.aees@morelos.gob.mx](mailto:reclutamiento.aees@morelos.gob.mx)

# 17 municipios certificados por la promoción a la salud

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), certificó a 17 municipios pertenecientes a la región III de la entidad, que cumplieron con los estatutos para ser acreditados como Municipios Promotores de la Salud.

En el acto, desarrollado en el municipio de Jonacatepec, la directora general de SSM, Jacqueline Hernández Ruiz, mencionó que con apoyo de las demarcaciones se atenderán temas prioritarios.

Y agregó: “Hoy se materializa este compromiso y esfuerzo, por el único bien común que tenemos, que es la salud y el bienestar”. De esta manera, se entregó a Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, el municipio

indígena de Hueyapan, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas, una placa que los acredita como Promotores de la Salud y una carta de Certificación de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud.

Con lo anterior, se reconoce su capacidad de actuar sobre su entorno y diagnosticar las determinantes de salud, especialmente de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Por su parte, la alcaldesa de Jonacatepec, Brenda Guerra Valaguez, agradeció a las autoridades de salud por acercar acciones sanitarias para impulsar vidas saludables y prevenir enfermedades.



**LA SECRETARÍA DE** Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), certificó a 17 municipios pertenecientes a la región III de la entidad, que cumplieron con los estatutos para ser acreditados como Municipios Promotores de la Salud.

# Frutas del campo morelense terminan en el dulce ponche



## DE LA REDACCIÓN

En el corazón del país, el estado de Morelos se distingue por la riqueza de su tierra y la calidad de sus productos agrícolas que de manera especial en esta temporada, son los protagonistas del tradicional ponche navideño.

Frutas como la guayaba, caña de azúcar, tejocote, manzana, tamarindo, y jamaica son sólo algunos de los tesoros que los productores locales cultivan con gran esmero en municipios como: Ayala, Coatlán del Río, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Tlaltizapán y Puento de Ixtla.

“Esta temporada de Posadas, Navidad y Año Nuevo, es el momento ideal para valorar los productos del campo y disfrutar de un ponche auténtico hecho con los sabores de Morelos”, recomendó la secretaria de Desarrollo Agropecuario,

Margarita Galeana Torres. La encargada del sector agropecuario precisó que Morelos se ubica en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a calidad de azúcar y rendimiento.

Al degustar un ponche, bebida cálida que acompaña las celebraciones decembrinas, es una oportunidad perfecta para destacar los productos locales. Cada ingrediente, desde la dulzura de la caña de azúcar hasta el aroma inconfundible de la guayaba y el tejocote, cuentan una historia de trabajo y dedicación en los campos morelenses.

Así que preparar esta tradicional bebida con frutas del estado no sólo garantiza frescura y calidad, sino que también, fortalece la economía local al apoyar a las y los productores que dependen de las elecciones de la gente a la hora de hacer compras.



**EN EL CORAZÓN** del país, el estado de Morelos se distingue por la riqueza de su tierra y la calidad de sus productos agrícolas que de manera especial en esta temporada, son los protagonistas del tradicional ponche navideño.



# Jojutla, sede de plenaria Sembrando Vida Morelos y Feria Sembrando Vida

## DE LA REDACCIÓN

El municipio de Jojutla fue sede de la reunión plenaria del programa federal Sembrada Vida Morelos, que reunió a autoridades federales, estatales, municipales y productores y productoras de 27 municipios del estado.

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, dio la bienvenida a las y los productores de dicho programa, así como también al subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, encargado de la coordinación y operación del programa Sembrando Vida, Hugo Raúl Paulín Hernández; a la secretaria de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado Margarita Galeana Torres; y a los representantes de los beneficiarios de Sembran-

do Vida Xoxocotla y Tlaquilte-nango, Reina Tamarindo Flores y Gabriel Salarzar Enriquez, respectivamente; em Coordinador Territorial, Juan Luis Chávez.

También se contó con la primera Feria Sembrando Vida Territorio Morelos, donde las y los productores tuvieron la oportunidad de exponer la variedad de productos que desarrollan a través de este programa.

El edil celebró que en el municipio se lleve a cabo la primera Feria Sembrando Vida Territorio Morelos tras los primeros cinco años de este gran programa federal, que sin duda es pilar de la economía de cientos de familias morelenses y un ejemplo mundial de autosuficiencia alimentaria, agradeciendo a todas y todos los sembradores por recuperar nuestro medio ambiente y forjar las bases de un mejor país.



**EL MUNICIPIO DE** Jojutla fue sede de la reunión plenaria del programa federal Sembrada Vida Morelos, que reunió a autoridades federales, estatales, municipales y productores y productoras de 27 municipios del estado.

# Claudia Sheinbaum encabezó la 115 Asamblea General Ordinaria de IMSS

DE LA REDACCIÓN

Es tiempo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con A, ese que escucha, aprende, que acude al llamado y resuelve, una institución enfocada en la apertura para la incorporación de trabajadores, en la atención primaria de la salud, en los avances tecnológicos, en la ampliación de su personal, de sus unidades médicas y que suma aliados a fin de resolver los retos, afirmó el director general Zoé Robledo.

En el marco de la 115 Asamblea General Ordinaria del IMSS que encabezó en Palacio Nacional la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Zoé Robledo destacó la invitación de la mandataria a escribir "presidenta", "doctora" e "ingeniera" con A, lo cual simboliza inclusión y equidad de género.

Al rendir su Informe de Labores 2023-2024 y el Programa de Actividades 2024-2025 ante 10 gobernadoras y 11 gobernadores, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina; 5 secretarías y 4 secretarios de Estado, titulares de las dependencias del sector salud, representantes de los sectores obrero-patronal, el secretario general del IMSS, Jorge Gaviño Ambríz, e integrantes de la Fundación IMSS, dijo que el Instituto es de Apertura por el registro histórico de 22 millones 643 mil 638 trabajadores asegurados, incluidas personas trabajadoras independientes y del hogar, así como atención a 77.3 millones de personas, 8.2 millones más que en 2019.

Dijo que el IMSS con A de Actualizado, porque se mantiene a la vanguardia tecnológica con el Expediente Clínico Electrónico, que tiene registrados 54.1 millones de expedientes en mil 822 Unidades Médicas, 723 millones de notas médicas, mil 796 millones de recetas y mil 186 millones de estudios de laboratorio; es también con A de Ampliación por el desarrollo de infraestructura, ya que desde 2019 se pusieron en operación 13 hospitales y 10 más se encuentran en proceso de conclusión.

Zoé Robledo detalló que antes de que concluya 2024 abrirá sus puertas el Hospital General Regional (HGR) del IMSS en Ciudad Juárez, Chihuahua. Para 2025 se concluirán los Hospitales de Ensenada, Baja California; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Ciudad del Carmen, Campeche; Navojoa, Sonora; Guanajuato;

Ticul, Yucatán; y Tula, Hidalgo.

Añadió que es un IMSS con A por su enfoque en la Atención Primaria a la salud, el fortalecimiento de la prevención de enfermedades y la formación de médicos familiares; IMSS con A de Aumento a la cobertura de cirugías de reconstrucción y otorgamiento de implantes cocleares. El IMSS tiene aliados como los gobernadores, que con su participación histórica permitieron crear IMSS Bienestar; con ellos se trabajó en el diseño, las bases jurídicas y la transferencia de unidades médicas.

Zoé Robledo externó que también existen retos y áreas de oportunidad para abordar el tema de las quejas de los derechohabientes mediante capacitación en buen trato y derechos humanos, servicios de salud mental, rotación de personal de primera línea y reducir los tiempos de espera y diferimiento quirúrgico, con la implementación de sistemas de optimización y administración de personal e insumos, uso de tecnología para citas electrónicas y teleconsulta.

Anunció que continuará el programa de Unidades Médicas de Tiempo Completo los fines de semana, actualmente se cuenta con 120 y en 2025 se sumarán 273 más para llegar a 393 y mil 556 consultorios de lunes a domingo. El director general del Seguro Social expuso que se fortalecerá el abasto de medicamentos a través de: monitoreo de inventarios y acciones para alcanzar el 100 por ciento de surtimiento de recetas; rehabilitación de los almacenes estatales, compras consolidadas, uso de receta electrónica y supervisión ciudadana en la plataforma [recetacompleta.gob.mx](http://recetacompleta.gob.mx)

Refirió que el IMSS intensifica el combate a la corrupción al aumentar el número de licitaciones públicas del 40 al 80 por ciento, el fortalecimiento de la ética en el gasto mediante el uso de tecnología, fiscalización, abrir canales más eficientes de denuncias internas y externas.

El director general del Seguro Social reconoció a la presidenta Claudia Sheinbaum por su colaboración, liderazgo, firmeza y capacidad de tomar decisiones durante la pandemia de COVID-19, cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

“El éxito en la política no se logra únicamente con esmero y buena voluntad. Hacen falta dos elementos más: Método y pasión. Método para diseñar una estrategia y con determinación apearse

a ella. Pasión para no rendirse, para sentir el dolor de la gente. Pasión para inspirar. Presidenta, gracias por su ejemplo. Es un honor formar parte de su equipo”, dijo.

Durante el evento, se hizo la entrega de los Reconocimientos a la Trayectoria Institucional a las doctoras Natividad Neri Muñoz, directora del Hospital de Especialidades “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez” del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI; y Fryda Medina Rodríguez, directora general de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” en Magdalena de las Salinas.

En su mensaje, el representante del Sector Obrero, José Luis Carazo Preciado, de la Confederación de Trabajadores de México

(CTM), subrayó que el IMSS es el corazón de un pacto social que brinda protección a la dignidad de las familias y cuyo tripartito, fortalece a los sectores obrero y patronal como motores de desarrollo.

Reconoció los avances como el incremento al salario mínimo y agradeció la aprobación de la ley que brinda seguridad social a los empleados de plataformas digitales, lo cual ha dignificado el esfuerzo de millones de trabajadores y fortalecido instituciones que dependen de él, como lo son el IMSS, el Infonavit, el Fonacot y la Consar.

Por su parte, el representante del Sector Patronal, Fabián Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), coincidió con la visión

que ha planteado la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de contar con un sistema de salud público que brinde servicios con calidad y calidez a la población mexicana.

Externó que se debe garantizar el derecho a la salud que cada mexicano tiene, todo ello, de acuerdo con lo establecido en la Constitución. “La salud es el regalo máspreciado que se puede asegurar a las familias y las generaciones futuras”.

Previo a la 115 Asamblea General Ordinaria del IMSS, sesionaron los representantes ante el H. Consejo Técnico y la H. Comisión de Vigilancia, donde se destacó que actualmente se vive una de las mejores relaciones con el Instituto en busca de encontrar la viabilidad financiera, a fin de ampliar la atención de calidad y calidez a los derechohabientes.



**ES TIEMPO DEL IMSS con A, ese que escucha, aprende, que acude al llamado y resuelve, una institución enfocada en la atención de la salud, en los avances tecnológicos, en sus unidades médicas y que suma,** afirmó el director general Zoé Robledo.

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11981

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpublii7@gmail.com](mailto:erpublii7@gmail.com)

# El juez determinó mandar a juicio a los 4 hallados en Atlacholoaya con arsenal

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el Estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso de cuatro personas. Se trata de cuatro que deberán enfrentar un juicio por su probable responsabilidad en los delitos de Portación de Armas de Fuego, y Posesión de Cartuchos de Uso Exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la aprensión conseguida, la posterior imputación y ahora la vinculación a proceso se dieron derivado de una denuncia anónima. Según el reporte recibido por el ministerio público federal en el estado de Morelos, se aseguraba que en el poblado de Atlacholoaya se encontraban personas armadas en un vehículo, cuando fueron sorprendidas. Como en su momento fue reportado de manera oportuna, elementos de la Policía Municipal de Xochitepec acudieron al lugar y luego de localizarlos les realizaron una revisión en la que les encontraron dos armas

de fuego tipo pistola, un arma de fuego tipo fusil, diversos cargadores y cartuchos. Cabe destacar que re todo lo encontrado a las cuatro personas, no se contaba con el permiso correspondiente, por lo que Leonardo "C", Alexander "E", Adrián "J" y Diego "F", fueron puestos a disposición e imputados.

El Ministerio Público del país aportó las pruebas suficientes ante el Juez de Control, quien impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

Con estas acciones la FGR reafirmó el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal. Se invita a la población a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329 6300/ 7773296369 o al correo electrónico [mor\\_denunciaciud@fgr.org.mx](mailto:mor_denunciaciud@fgr.org.mx).

Diego "N" de 22 años  
originario de Cuautla



Leonardo "N" de 26 años  
originario de Cuautla



Adrián "N" de 22 años  
originario de Ayala



Alexander "N" de 48 años  
originario de Cuautla



# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Director de escuela, violador y abusador, medio siglo a prisión

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Oriente, venció el principio de inocencia y obtuvo de la justicia oral una sentencia de 54 años de prisión en contra de Zenón "N", quien se desempeñaba como director en una escuela secundaria en el municipio de Cuautla, por los delitos de violación agravada y abuso sexual cometido en contra de una adolescente al interior del centro escolar. El Ministerio Público demostró que el 08 de mayo del año 2019, el sentenciado quien se desempeñaba como director de una escuela secundaria ubicada en la Colonia Narciso Mendoza del municipio de Cuautla, en distintas ocasiones realizaba tocamientos lascivos a la adolescente víctima de 14 años de edad, a quien finalmente atacó sexual-

mente dentro de las instalaciones educativas, manteniendo amenazas de muerte en su contra y familiares si lo denunciaba. La adolescente finalmente rompió el silencio y contó a sus padres los abusos y agresiones que sufría por parte del masculino, presentándose en la Fiscalía Oriente para realizar la denuncia correspondiente, integrándose la respectiva carpeta de investigación y obteniéndose una orden de aprehensión en contra del agresor. Agentes investigadores de la Fiscalía realizaron la detención de Zenón "N" de 35 años de edad, iniciándose el proceso penal en su contra, y durante la audiencia de Juicio Oral, se valoró la carga probatoria que demostró de manera plena la responsabilidad del hombre en los delitos de violación agravada y abuso sexual. Derivado de lo anterior, un Tribunal de Enjuiciamiento resol-

vió emitir una sentencia condenatoria en contra de Zenón "N", imponiéndole una pena de

54 años de prisión que incluye el pago por la reparación del daño a favor de la adolescente.



## Por labor en pro de las víctimas, se recertifica a Centro de Justicia para Mujeres de la FGE

DE LA REDACCIÓN

Al dar cumplimiento al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres 2021-2024, autoridades federales entregaron en la sede de la Secretaría de Gobernación, por segunda ocasión consecutiva al Centro de Justicia para las Mujeres de Cuernavaca (CJM), la Re-Certificación de sus procesos para la atención de mujeres víctimas de violencias en la entidad. El Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) con sede en el municipio de Cuernavaca (CJM), participó en la "Convocatoria 2024 para la recertificación de los Centros de Justicia para las Mujeres. Sistema de Integridad Institucional", en donde fue evaluado el cumplimiento de los componentes estratégicos para la atención de las mujeres. A la par de lo anterior, la medición de la calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y sostenibilidad de los servicios brindados a través del Centro de Justicia para las Mujeres en Cuernavaca.

Al ser evaluado el trabajo desarrollado por el CJM a través de la Fiscalía del Estado de Morelos, y al contar con los procedimientos, procesos y las condiciones adecuadas para brindar atención integral para las Mujeres que han sido víctimas de violencia, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entregaron al Centro de Justicia para las Mujeres, con sede en el municipio de Cuernavaca, la Re-Certificación en el Sistema de Integridad Institucional 2024. Es importante señalar que el Consejo Nacional de Seguridad Pública acordó que los Centros de Justicia para las Mujeres de las entidades federativas deberán certificarse o renovar su certificación cada dos años, a efecto de tener acceso a recursos federales para el fortalecimiento de dichos Centros en beneficio de niñas, adolescentes y mujeres, y por segunda ocasión consecutiva el CJM obtiene esa recertificación por parte de las autoridades federales.



## Robaron, los pescaron, se arrepintieron y repararán daño causado por el hurto

DE LA REDACCIÓN

Dos hombres asegurados en el municipio de Tlaltizapán por, presuntamente, participar en el robo a una vivienda y después vender los artículos sustraídos, solicitaron la salida alterna al proceso, comprometiéndose a reparar el daño a la víctima y a cumplir con las obligaciones impuestas por el juez, así lo informó la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales de la Fiscalía Regional Sur Poniente. La agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Delitos Patrimoniales indicó que en la audiencia de suspensión, Pedro "N" y Francisco Javier "N" aceptaron las condiciones ordenadas por la autoridad judicial, mismas que contaron con la aprobación de la mujer víctima. Pedro "N" y Francisco Javier "N" quedaron obligados al pago de la reparación del daño, equivalente a 80 mil pesos, lo que significa que cada uno pagará 40 mil pesos en efectivo. Incluso, durante el desarrollo de la audiencia Pedro "N"

pagó los primeros 10 mil pesos. Además de la parte monetaria, Pedro "N" y Francisco Javier "N" tendrán que cumplir obligaciones específicas, tales como residir en lugar determinado, dejar de frecuentar determinados lugares, abstenerse de consumir drogas, participar en programas para tratamiento de adicciones y someterse a observación. En este sentido, los ahora imputados, por los delitos de encubrimiento por receptación y robo calificado, tendrán que atender las obligaciones a las que se comprometieron, de lo contrario habrán de asumir las consecuencias de su inobservancia. De acuerdo con las investigaciones, el pasado cuatro de diciembre, Pedro "N" y Francisco Javier "N" habrían ingresado al domicilio de Ana Lidia "N", en la colonia Centro del poblado de Santa Rosa Treinta, Tlaltizapán, del que sustrajeron objetos de diversa índole, desde cancelería, línea blanca, electrodomésticos, hasta electrónicos, con un valor aproximado de 50 mil pesos.

